

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

**E071 - Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior
Universidad Tecnológica de Tehuacán**

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
1	En los documentos de 'Análisis de la población objetivo' y el diagnóstico, en el apartado de definición del problema, este denota una acción y la ausencia de un servicio.	Analizar y reestructurar la problemática del programa, a fin de que ésta no se plantee como la ausencia de un bien o servicio. Para lograr la correcta definición del problema, se sugiere consultar la Metodología de Marco Lógico, así como lo establecido en las guías para la elaboración y diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitidas por el CONEVAL y la SHCP.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP y se llevarán a cabo acciones para corregir el problema.	Específico	Diseño	Definir el problema del PP 2020 considerando la metodología de MML evitando incluir expresiones que encierren un segundo objetivo.	09/09/2019	20/12/2019	Universidad Tecnológica de Tehuacán/Dirección de Administración y Finanzas				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM
2	Se observan debilidades en la estructura causal del problema, ya que ésta presenta escenarios iguales entre la problemática y su efecto.	Revisar y realizar modificaciones a la estructura causal de la problemática, apeándose a la MML.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP, construyendo participativamente los arboles de causas y efectos entre la Universidad, Secretaría de Planeación y OPD's.	Integumentamiento	Diseño	Reforzar la construcción previa de los arboles de causas y efectos para definir el árbol de problemas.	09/09/2019	20/12/2019	Universidad Tecnológica de Tehuacán - Secretaría de Planeación y Finanzas-OPD's/Departamento de Planeación y Evaluación				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM
3	El Pp no presenta un plazo para la revisión o actualización de la problemática y diagnóstico.	Establecer en el diagnóstico del programa y en los otros documentos que la Universidad considere pertinentes, la periodicidad con que se revisará y actualizará el problema y el diagnóstico.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente, y se considera el compromiso de revisar/actualizar cada 8 meses la problemática y diagnóstico.	Específico	Diseño	Revisar/actualizar cada 8 meses la problemática y diagnóstico.	10/01/2020	10/01/2020	Universidad Tecnológica de Tehuacán/Dirección de Administración y Finanzas				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM
4	No se cuenta con una justificación teórica o empírica de la intervención del programa.	Fundamentar en el diagnóstico la justificación teórica o empírica de la intervención del programa, sustentando el tipo de intervención, su revisión o actualización periódica.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP y se llevarán a cabo acciones para corregir el problema. Se realizará una justificación teórica o empírica de la intervención del programa.	Específico	Diseño	Implementar los elementos referidos en el árbol de objetivos de la MML.	09/09/2019	20/12/2019	Universidad Tecnológica de Tehuacán/Departamento de Planeación y Evaluación				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM
5	La vinculación de los objetivos del Pp con el PED, establecida en el diagnóstico no pertenece a los objetivos y estrategias vigentes para el ejercicio evaluado.	Se recomienda que, en los subsiguientes procesos de programación, se actualice el diagnóstico del Pp, a fin de establecer la correcta vinculación del Pp a los objetivos y estrategias vigentes del PED.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP y se llevarán a cabo acciones para corregir la vinculación. En futuros procesos de programación se actualizará el diagnóstico del Pp.	Específico	Planeación	Actualizar el vínculo de los objetivos del PP 2020 con el PED, derivado del cambio de administración del Ejecutivo.	09/09/2019	20/12/2019	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN/Departamento de Planeación y Evaluación				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM
6	No se cuenta con una vinculación documentada del propósito con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 sin embargo, se identificó relación entre el propósito del Pp algunas metas de los ODS.	Describir en el diagnóstico, así como en los demás documentos del programa que se consideren pertinentes, la vinculación del propósito a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP y se llevarán a cabo acciones para corregir la vinculación. Asimismo se buscará documentar de los propósitos con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.	Específico	Planeación	Incluir en el diagnóstico la vinculación del propósito a los objetivos de desarrollo sostenible a los que contribuye el PP 2020.	09/09/2019	20/12/2019	Universidad Tecnológica de Tehuacán - Secretaría de Planeación y Finanzas/Dirección de Administración y Finanzas				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM
7	El Pp no cuenta con una metodología clara para la cuantificación, tampoco se establece el plazo para la actualización de los conceptos poblacionales.	Establecer en el diagnóstico del Pp el o los procedimientos para identificar, definir y cuantificar a la población, así como el periodo en que serán actualizados cada uno de los conceptos poblacionales.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP y se llevarán a cabo acciones para corregir el problema. Establecer en los supuestos de la MML para el diagnóstico del PP 2020 lo concerniente a la identificación, definición y cuantificación de la población, así como el periodo de actualización, el cual tendrá un plazo de 8 meses.	Específico	Cobertura	Establecer en los supuestos de la MML para el diagnóstico del PP 2020 lo concerniente a la identificación, definición y cuantificación de la población, así como el periodo de actualización.	09/09/2019	20/12/2019	Universidad Tecnológica de Tehuacán - Secretaría de Planeación y Finanzas - OPD 'S/Dirección de Administración y Finanzas				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM
8	No se cuenta con una estrategia de cobertura ni con metas establecidas para el mediano y largo plazo ni el momento en que las poblaciones áreas de enfoque potencial y objetivo convergerán	Describir en el diagnóstico del Pp, de manera sólida, la estrategia de cobertura a utilizar para atender a la población objetivo, estableciendo metas para el mediano y largo plazo y el presupuesto requerido para la generación de los componentes.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP y se llevarán a cabo acciones para corregir el problema. Se colocará en el diagnóstico del Pp la estrategia de cobertura a utilizar para atender a la población objetivo, estableciendo metas para el mediano y largo plazo.	Específico	Cobertura	Modificar el propósito en el MML del PP 2020.	09/09/2019	20/12/2019	Universidad Tecnológica de Tehuacán - Secretaría de Planeación y Finanzas - OPD 'S/Dirección de Administración y Finanzas				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

**E071 - Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior
Universidad Tecnológica de Tehuacán**

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
9	No todos los indicadores aportan información sobre el objetivo al que se asocian; los medios de verificación establecidos en la MIR no se encontraban disponibles para su consulta; asimismo, no cuentan con un nombre específico para su localización.	Establecer indicadores que sean precisos y entendibles, que proveen información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; con medios de verificación que permitan su comprobación y provean información suficiente. Para ello, se sugiere consultar el Manual para el diseño y la construcción de indicadores emitido por el CONEVAL.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP y se llevarán a cabo acciones para modificar indicadores. Se consultará el manual para el diseño y la construcción de indicadores emitido por el CONEVAL.	Específico	Indicadores	1. Incluir en la MML verificación de la lógica horizontal del PP 2020. 2. Actualizar links a medios de verificación.	1. 09/09/2019 2. 01/04/2020	1. 20/12/2019 2. 20/12/2020	Universidad Tecnológica de Tehuacán - Secretaría de Planeación y Finanzas/Dirección de Administración y Finanzas				1.0 2.0	1. La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM 2. La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM
10	Las metas de propósito y componentes presentan el mismo valor respecto de la línea base, por lo que no se identifican orientadas al desempeño	Establecer metas retadoras y factibles de alcanzar para los indicadores a nivel propósito y componentes.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP y se llevarán a cabo acciones para modificar indicadores.	Específico	Indicadores	Analizar las metas para alcanzar los indicadores en el PP 2020.	09/09/2019	20/12/2019	Universidad Tecnológica de Tehuacán/Dirección de Administración y Finanzas				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM
11	El Pp presenta complementariedad con los programas E006, E013, E014, E063 y E068, respecto de los servicios de vinculación, capacitación docente y realización de actividades extracurriculares.	Analizar las coincidencias con los Pp mencionados e implementar las mejoras pertinentes a fin de fortalecer la operación del programa evaluado y así alcanzar un mejor logro en los objetivos y metas que sean fijados.	Se valoró la recomendación, se considera pertinente la mejora del PP y analizar las coincidencias con los programas E006, E013, E014, E063 y E068	Específico	Operación	Analizar las coincidencias con los programas mencionados a realizar el PP 2020.	09/09/2019	20/12/2019	Universidad Tecnológica de Tehuacán - Secretaría de Planeación y Finanzas - OPD /Dirección de Administración y Finanzas				0	La universidad no muestra evidencia sobre la solventación del ASM